

Alegante: ASOCIACION FORESTAL DE NAVARRA (FORESNA-ZURGAIA)

Administración: Confederación Hidrográfica del Ebro

Asunto: Alegaciones a la consulta pública de la "Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico"



Alegaciones a la propuesta del Plan Hidrológico 2021-2027

Diciembre 2021

AL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Dirección General de Agua

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL EBRO

D. JUAN MIGUEL VILLARROEL GARCIA, con DNI núm. _____ en nombre y representación de ASOCIACIÓN FORESTAL DE NAVARRA, con CIF núm. _____ con domicilio a efectos de notificaciones en _____

ENTREPLANTA comparece y, como mejor proceda en derecho, **DICE**:

Que una vez revisado el documento "Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro, Revisión de tercer ciclo (2021-2027)", está de acuerdo con la redacción del mismo y más concretamente con el "Artículo 22. Plantaciones de arbolado y otros cultivos en dominio público hidráulico". Por tanto, solicita que dicho artículo no sea modificado en el documento final del Plan Hidrológico para el período 2021-2027.

Se solicita a la CH Ebro el desarrollo de líneas de financiación específicas a través de este organismo o de las administraciones autonómicas competentes que permita dar viabilidad y escala a la propuesta recogida en el artículo 22.3.

En PAMPLONA a 22 de diciembre de 2021

Fd: JUAN MIGUEL VILLARROEL GARCIA.

GERENTE ASOCIACION FORESTAL DE NAVARRA.

foresna|zurgaia
ASOCIACIÓN FORESTAL NAVARRA
NAFARROAKO BASO ELKARTEA